

MARTES, 6 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-6067 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de reordenación de fincas en Santa Ana, Tanos. Expediente 2021/6587R.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 28 de junio de 2021, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle promovido por este Ayuntamiento de Torrelavega, con la consiguiente suspensión de licencias en el área delimitada por el Estudio de Detalle, de reordenación de fincas en Santa Ana, Tanos, que tiene por objeto la permuta de 518 m² de dos parcelas situadas en Tanos, sitio de Santa Ana, que forman parte del Área de Intervención T-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Torrelavega.

Por lo expuesto se somete a información pública el expediente instruido al efecto, pudiéndose examinar en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Torrelavega, 28 de junio de 2021.

El alcalde,
Javier López Estrada.

[2021/6067](#)

CVE-2021-6067